



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AZUAY
ABG. VIVIANA ALEXANDRA BUENO SÁNCHEZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017
RUC: 1760004650001



Introducción

Cumpliendo un compromiso fundamentalmente ético, que se sustenta en lo que manda la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica del Consejo de Participación y Control Social, que obliga a los funcionarios públicos a rendir cuentas a la sociedad sobre la gestión realizada, en mi calidad de Directora Provincial del IESS Azuay, pongo en consideración de la ciudadanía los resultados de nuestra gestión en el ejercicio económico del año 2017, en beneficio de los afiliados, jubilados y beneficiarios del IESS; gestión que se sustenta en principios de la Seguridad Social, mismos que orientan su filosofía de servicio, cuyo objetivo es procurar su “Buen Vivir”, tarea que la asumimos con entereza y honestidad; y, encaminados a mejorar progresivamente nuestra capacidad de respuesta a las demandas de quienes son objetivo fundamental de nuestros esfuerzos, tarea que la cumplimos con espíritu de servicio social y que hoy la ponemos a consideración de la ciudadanía.



Resumen Ejecutivo

La Dirección Provincial del Azuay, en el año 2017 ha dado cumplimiento a los principales indicadores y objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico; además ha realizado seguimiento a las actividades y funciones establecidas en cada una de las dependencias así como a las provincias de Cañar y Morona Santiago, en visión a una gestión eficiente en beneficio a los afiliados, jubilados y beneficiarios del IESS

En este año, el total de la población afiliada fue de 178.922 de los cuales el 54% son de género masculino y 46% del género femenino.

En el mes de junio se logró un hito importante en la provincia con la inauguración del Centro de Salud Materno Infantil y Emergencias Cuenca, el cual beneficiará a la población protegida por el IESS en la zona.

A su vez, mantiene programas como: la difusión de normativa institucional a estudiantes, con la capacitación en este año de 6.267 estudiantes en total. Promoción, prevención y cuidado integral de la salud de los adultos mayores a través del Programa del Adulto Mayor – CAAM. Contribución en la reinserción social de personas adultas mayores como ciudadanos activos del Seguro Social Campesino con la participación de 1850 jubilados en cuatro encuentros interculturales.

En la gestión presupuestaria provincial, se ejecutó USD 171.603.864,26 que representa 96% del total del presupuesto asignado USD 179.647.301,88.

1. Cobertura Institucional

N°	Detalle	Cobertura
1	Afiliados al Seguro General Obligatorio	178.922
2	Pensionistas del Seguro General Obligatorio	24517
3	Dependientes del Seguro General Obligatorio	248.178
4	Cobertura del Seguro Social Campesino (Afiliados, pensionistas y dependientes)	63.158
5	Beneficiarios de Riesgos del Trabajo	846

2. Logros alcanzados

- Inauguración del Centro de Salud Materno Infantil y Emergencias Cuenca
- Fomento de cultura previsional a través de la difusión de normativa institucional a estudiantes.
- Promoción, prevención y cuidado integral de salud en adultos mayores a través del Centro de Atención del Adulto Mayor – CAAM.
- Contribución en la reinserción social de personas adultas mayores como ciudadanos activos- SSC.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**
 - Implementación del modelo de atención integral en salud con enfoque familiar, comunitario e intercultural.
 - Incremento del 14% de atenciones preventivas en el 2016 al 17% en el 2017.
 - 116.246 Atenciones médicas.
 - 47.276 Atenciones en odontología.
- **Políticas públicas generacionales**
 - Capacitación a estudiantes de bachillerato en la normativa institucional, 6.267 en total.
 - Concesión de Montepío (a hijos hasta 18 años y viudas), prestaciones otorgadas 574.
 - Con la participación de 1.850 jubilados, se ejecutaron 4 Encuentros Interculturales de Jubilados del SSC en las zonas :



- Santa Isabel
- Nabón
- Paute
- Sígsig

- **Políticas públicas de discapacidades**

- Socialización del derecho conforme el Art. 85 de la Ley Orgánica de Discapacidades y concesión.
 - 61 prestaciones concedidas

- **Políticas públicas de género**

- 95.878 Afiliados Masculino
- 83.044 Afiliados Femenino

2017	Femenino	Masculino	Total
Población	83.044	95.878	178.922
Porcentaje	46%	54%	100%

- **Políticas públicas de movilidad humana**

- Generación de 6 solicitudes para jubilación a personas que registran aportes en países con convenios internacionales.

4. **Objetivos Institucionales**

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- Mantener el equilibrio financiero actuarial.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programática y presupuestaria

TIPO DE GASTO	Planificado	Ejecutado
Gasto en personal	14.122.753,59	13.331.595,45
Bienes y Servicios de Consumo	6.009.563,77	4.967.520,22
Bienes y Servicios para Inversión	0	0
Bienes de Larga Duración	1.582.691,44	370.164,42
Gasto Total	21.715.008,80	18.669.280,09

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	675	\$ 367.094,19
Publicación	91	\$ 67.506,81
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	13	\$ 1.049.006,28
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía	10	\$ 735.980,71
Lista Corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial	6	\$ 117.490,23



Catálogo Electrónico	63	\$ 260.044,33
Cotización		
Ferías Inclusivas		
Otras	3	\$ 14.978,69

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

- Compraventa otorgada por el IESS a favor de la Universidad de Cuenca con garantía hipotecaria; área 13.099 m2.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

- Mediante memorando IESS-CPSACA-2018-0045-M, del 25 de enero de 2018, la responsable de Seguimiento a las Recomendaciones, Ing. Jessica Iñiguez, indica que la Comisión de Seguimiento de la Dirección General a nivel nacional realiza la consolidación de dicha información.